

CERTIFICA PROYECTOS ID, S.L.

Dirección: Calle O'Donnell nº 18, Piso 5-H; 28009 Madrid

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**

Actividad: **Certificación de Producto**

Acreditación nº: **137/C-PR300**

Fecha de entrada en vigor: 09/10/2015

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 10 fecha 08/01/2025)

Programa: Proyectos de I+D+i en el marco del RD 1432/2003 y la certificación de la actividad de I+D+i del personal investigador según RD 475/2014

Requisitos adicionales:

- RDE-01
- NT-94

| OBJETIVO DE LA CERTIFICACIÓN | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Certificación del contenido • Certificación del contenido y del gasto presupuestado • Certificación del contenido y primera ejecución | |
| DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS (1) | DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA |
| 1203 Ciencia de los Ordenadores 2209 Óptica 2301 Química Analítica 2302 Bioquímica 2303 Química Inorgánica 2304 Química Macromolecular 2306 Química Orgánica 2409 Genética 2412 Inmunología. 2414 Microbiología 3101 Agroquímica 3103 Agronomía 3104 Producción Animal 3109 Ciencias Veterinarias 3201 Ciencias Clínicas 3207 Patología. 3208 Farmacodinámica 3209 Farmacología 3302 Tecnología Bioquímica 3303 Ingeniería y Tecnología Químicas 3304 Tecnología de los Ordenadores 3305 Tecnología de la Construcción 3306 Ingeniería y Tecnología Eléctrica 3307 Tecnología Electrónica 3308 Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente 3309 Tecnología de los Alimentos 3310 Tecnología Industrial 3311 Tecnología de la Instrumentación | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades • Real Decreto 1432/2003, de 21 de noviembre, por el que se regula la emisión por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de informes motivados relativos al cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos, a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica • Norma UNE 166001:2006, Gestión de la I+D+i: Requisitos de un proyecto de I+D+i • Procedimiento de certificación PG-01, Procedimiento general para la certificación de proyectos de I+D+i. |

| OBJETIVO DE LA CERTIFICACIÓN | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Certificación del contenido • Certificación del contenido y del gasto presupuestado • Certificación del contenido y primera ejecución | |
| DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS (1) | DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA |
| 3312 Tecnología de Materiales 3313 Tecnología e Ingeniería Mecánicas 3314 Tecnología Médica. 3315 Tecnología Metalúrgica 3317 Tecnología de Vehículos de Motor 3319 Tecnología Naval 3322 Tecnología Energética 3325 Tecnología de las Telecomunicaciones 3326 Tecnología Textil | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades • Real Decreto 1432/2003, de 21 de noviembre, por el que se regula la emisión por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de informes motivados relativos al cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos, a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica • Norma UNE 166001:2006, Gestión de la I+D+i: Requisitos de un proyecto de I+D+i • Procedimiento de certificación PG-01, Procedimiento general para la certificación de proyectos de I+D+i. |

(1) • Según los 4 dígitos del código UNESCO